

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 4.097, titulado: «Armillá/Granada. Salón de Actos».

Se convoca concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 4.097, titulado: «Armillá/Granada. Salón de Actos», por un importe de 28.084.670 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de ciento veinticuatro días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa (Madrid), todos los días laborables de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 2 de agosto próximo, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de la apertura de pliegos, tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 7 de agosto del corriente año, a las once horas.

Madrid, 17 de julio de 1984.—El Teniente Secretario en funciones de la Junta Económica Francisco Javier Vaqueró Marín.—6.267-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para el «Suministro e instalación de una centralita telefónica electrónica para el Hospital del Aire».

Se anuncia concurso público urgente para el «Suministro e instalación de una centralita telefónica electrónica para el Hospital del Aire», por un importe límite de 20.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 43.153 del Mando de Material y 43/84 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a once horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 7 de agosto de 1984.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 10 de agosto próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1984.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramirez Isasi. 13.364-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso público urgente de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre de 1984. Expediente A-8-84.

Hasta las once horas del día 30 de julio de 1984 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Centro Regional de Mando, Vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, para la adquisición, por concurso público urgente, de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre de 1984, más de sesenta días de repuesto, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, hasta un importe de pesetas 21.868.000, en la forma que a continuación se detalla:

	Pesetas
Para el Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza ...	15.848.400
Para el Depósito de Intendencia en Huesca ...	2.133.550
Para el Depósito de Intendencia en Jaca ...	4.086.050

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región, o bien por lotes de 2.133.550 pesetas como mínimo, con arreglo a las previsiones señaladas en el pliego de bases, debiendo redactarse en tres ejemplares.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias», sobre número 2, «Documentación», y sobre número 3, «Proposición económica».

Los pliegos de bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El acto licitatorio público se realizará en la sala de actos de esta Junta, a las doce horas del mismo día.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios. Zaragoza, 10 de julio de 1984.—6.190-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente AB-SV-305.4-11.5/84, Albacete.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AE-SV-305.4-11.5/84, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete.—Ampliación de radio de curvas y plataforma, carretera N-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 46,586 al 47,260, tramo: Balazote-El Jardín, plan general de carreteras 1984, a «Triturados Albacete, S. A.», en la cantidad de 17.175.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.054.258 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,744981786.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.447-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente AB-SV-307.4-11.7/84, Albacete.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AB-SV-307.4-11.7/84, Albacete

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete.—Ampliación de radio de tres curvas y de la plataforma, carretera N-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 83,000 al 84,000, tramo: Los Chospes-El Robledo, plan general de carreteras 1984, a «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 18.000.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.182.166 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,811462885.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general Enrique Balaguer Camphuis. 8.449 E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-Z-320-11.27/84, Zaragoza.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-Z-320-11.27/84, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza.—N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, sección Zaragoza a Castellón, puntos kilométricos 2,18 al 14,18, mejora del firme, plan general de carreteras 1984, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 81.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 105.599.904 pesetas un coeficiente de adjudicación, revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.450 E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente AB-SV-304.4-11.4/84, Albacete.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de mayo de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AB-SV-304.4-11.4/84, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete.—Ampliación de radio de curva y de plataforma, carretera N-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 47.680 al 48.340, tramo: Balazote-El Jardín, plan general de carreteras 1984, a «Triturados Albacete, S. A.», en la cantidad de 18.485.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.813.272 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,744964227.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 8.451-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-J-295.T.3-11.39/84, Jaén.

Visto el expediente de contratación número 1-J-295.T.3-11.39/84, provincia de Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—Obras complementarias, modificación y desvío parcial de las líneas de alta frecuencia entre las estaciones de Venta de Cárdenas y Santa Elena de la línea del F. C. Madrid-Córdoba, afectadas por la obra de desdoblamiento de calzada en Despeñaperros, CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 242.540 al 259.400, tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena, plan general de carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de pesetas 24.854.028, que produce en el presupuesto de contrata de 24.928.315 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997099972.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 8.453-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número V-CS-406-11.35/84, Valencia.

Visto el expediente de contratación número V-CS-406-11.35/84, provincia de Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—Reposición del firme, CN-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 251.200 al 256.800, Silla-Valencia, margen derecha,

plan general de carreteras 1984, a «Panafalto, S. A.», en la cantidad de 18.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.012.239 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999320517.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 8.454-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-CS-304-11.8/84, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-CS-304-11.8/84, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Mejora local, ensanche y refuerzo de pasarela para peatones, CN-I de Madrid a Francia por Irún, punto kilométrico 18.150, tramo: Alcobendas, plan general de carreteras 1984, a «Talleres Bumar, S. A.» y «Sirka, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 9.393.486 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.393.486 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, — 8.455-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-0-9/83-11.4/84, Asturias.

Visto el expediente de contratación número O-0-9/83-11.4/84, provincia de Asturias,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—Carretera C-8310, Villaviciosa a Santullano, sección Pola de Laviana a Nava, puntos kilométricos 0,600; 2,190; 2,850; 4,650; 10,900; 16,900, y 19,420 reconstrucción de muros de sostenimiento— plan general de carreteras 1984, a «Juan Manuel Llamas Rodríguez», en la cantidad de 9.030.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.304.320 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,798809658.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 8.456-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-J-295.T.1-11.37/84, Jaén.

Visto el expediente de contratación número 1-J-295.T.1-11.37/84, provincia de Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley

de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—Obras complementarias, estabilización de taludes en los puntos kilométricos 2.100, 2.800 y 4.600 y plantaciones en estribos de la estructura V-3 y taludes del punto kilométrico 1.950 y punto kilométrico 5.400, tramo C del desdoblamiento de calzada en Despeñaperros, segunda calzada, CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 142.540 al 259.400, tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena, plan general de carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 24.907.188 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.984.641 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998999975.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 8.457-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-J-295.T.2-11.38/84, Jaén.

Visto el expediente de contratación número 1-J-295.T.2-11.38/84, provincia de Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—Obras complementarias, modificación de las líneas de comunicación en baja frecuencia, línea eléctrica de 2.200 voltios y anclaje de la catenaria entre los puntos kilométricos 259.000 y 272.500, de la línea del F. C. Madrid-Córdoba, afectada por la obra del desdoblamiento de calzada en Despeñaperros, CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 242.540 al 259.400, tramo: Venta de Cárdenas-Santa Elena, plan general de carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.698.405 que produce en el presupuesto de contrata de 24.770.718 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999999965.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 8.458-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-RF-126-11.4/84, Asturias.

Visto el expediente de contratación número O-RF-126-11.4/84, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—Carretera O-102, de Villaviciosa a Tazones, puntos kilométricos 21.500 al 27.800, pavimentación con mezcla bituminosa en caliente, a «Ceyd, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 21.148.201, que produce en el presupuesto de contrata de 24.991.799 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,846205829.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, — 8.459-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-0-7/83-11.3/84, Asturias.

Visto el expediente de contratación número O-0-7/83-11.3/84, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—Carretera O-701, Ventanueva a San Antolín de Ibias, puntos kilométricos 32.600; 33.800; 44.900, y 40.500, reconstrucción de muros de sostenimiento y ensanche de plataforma, plan general de carreteras 1984, a «Pavimentos, Excavaciones y Servicios, S. A.», en la cantidad de 9.508.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.558.228 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.994745259.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.460-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-0-1/84-11.1/84, Asturias.

Visto el expediente de contratación número O-0-1/84-11.1/84, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—C-6310, Villaviciosa a Santullano, sección Pola de Laviana a Nava, puntos kilométricos 4.900 al 20.980, muros de escollera y restablecimiento de la explanación obras de fábrica, plan general de carreteras 1984, a «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 12.950.000, que produce en el presupuesto de contrata de 15.998.854 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.809534174.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.461-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-0-6/83-11.2/84, Asturias.

Visto el expediente de contratación número O-0-6/83-11.2/84, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—Carretera O-734 Cangas de Narcea a Degaña, sección Cangas de Narcea a Ventanueva, punto kilométrico 15.600, construcción de un muro de sostenimiento, plan general de carreteras 1984, a «Asturtécnica, S. L.», en la cantidad de 5.600.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.652.510 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.990710321.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.462-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-RF-127-1.5/84, Asturias.

Visto el expediente de contratación número O-RF-127-1.5/84, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias.—C-630, Pravia a Lugo, sección E; Crucero-Pola de Allande, puntos kilométricos 20,3 al 28,4, regularización y doble tratamiento superficial, plan general de carreteras 1984, a «Agglomerados Asfálticos, S. A.», en la cantidad de pesetas 16.587.257, que produce en el presupuesto de contrata de 18.618.372 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.999924187.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.463-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número O-MV-401-11.11/84, Asturias.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-MV-401-11.11/84, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.—Señalización y balizamiento, repintado de marcas viales, carreteras A-66, A-8, N-634 y otras, plan general de carreteras 1984, a «Grupo de Pinturas Industriales, S. A.», en la cantidad de pesetas 33.000.000 que produce en el presupuesto de contrata de 33.478.010 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.985721672.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.437-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número A-MV-401-11.30/84, Alicante.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número A-MV-401-11.30/84, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Alicante.—Señalización y balizamiento, repintado de marcas viales, carreteras N-330, N-340, N-332 y otras, plan general de carreteras 1984, a «Aplicación de Pinturas, S. A.», en la cantidad de 27.495.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 28.114.892 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.977951471.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.438-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente AV-MV-401-11.28/1984, Avila.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AV-MV-401-11.28/84, Avila,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila.—Señalización y balizamiento, repintado de marcas viales, carreteras N-501, N-VI, N-110 y otras, plan general de carreteras 1984, a «Señalizaciones Rubio, S. A.», en la cantidad de 6.895.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 7.963.317 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.865845225.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.439-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número BA-MV-401-11.18/84, Badajoz.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-MV-401-11.18/84, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.—Señalización y balizamiento, repintado de marcas viales, carreteras N-V, N-430, N-432 y otras, plan general de carreteras 1984, a «Aplicación de Pinturas» y don Salvador Garrido Lloreda (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 16.293.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 16.725.416 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.974146173.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.440-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número CR-MV-401-11.6/84, Ciudad Real.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CR-MV-401-11.6/84, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las siguientes obras:

Ciudad Real.—Señalización y balizamiento, repintado de marcas viales, carreteras N-IV, N-401, N-420 y N-430, plan general de carreteras 1984, a «Trabajos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 34.729.110 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 36.836.138 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.942799975.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 8.441-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número J-MV-401-11.17/84, Jaén.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número J-MV-401-11.17/84, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1984, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Jaén.—Señalización y balizamiento, repintado de marcas viales, carreteras N-322 y N-432, plan general de carreteras 1984, a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima» en la cantidad de 10.736.233 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 12.200.265 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,879999983.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. — 8.442-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 37 carretillas eléctricas transportadoras (lote primero), dos carretillas eléctricas elevadoras (lote segundo) y 51 remolques (lote tercero), reservado exclusivamente a la producción nacional.

Objeto: Adquisición de 37 carretillas eléctricas transportadoras (lote primero), dos carretillas eléctricas elevadoras (lote segundo) y 51 remolques (lote tercero).

Tipo máximo de licitación:

Lote primero: Treinta y siete carretillas eléctricas elevadoras, 86.950.000 pesetas.

Lote segundo: Dos carretillas eléctricas elevadoras, 5.200.000 pesetas.

Lote tercero: Cincuenta y un remolques, pesetas 6.375.000.

Plazo de entrega: El plazo de entrega máximo para una carretilla del lote primero será de tres meses. El plazo de entrega máximo para el suministro restante del lote primero, lote segundo y lote tercero será anterior al 31 de enero de 1985.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el citado pliego de bases se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 13 de agosto de 1984 en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 20 de agosto de 1984.

Documentos exigidos: El pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Fianza provisional: Para el lote primero, 1.739.000 pesetas; para el lote segundo,

104.000 pesetas, y para el lote tercero, 127.500 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—6 331-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de restauración, consolidación y conservación de la fachada del edificio sito en el paseo de Recoletos, 5, Madrid, al objeto de ampliar los servicios centrales.

Objeto: Contratación de las obras de restauración, consolidación y conservación de la fachada del edificio de paseo de Recoletos, 5, de Madrid.

Tipo de licitación: 250.553.357 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Recoletos, 7 y 9), en Madrid.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, todos los subgrupos, y grupo K, subgrupos 1 y 5 de los señalados en la normativa primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1983, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en calle, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en calle número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1984, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de restauración, consolidación y conservación de la fachada del edificio sito en el paseo de Recoletos, 5, de Madrid, para ampliar los servicios centrales de Caja Postal, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea, con una baja de por 100 sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Recoletos, 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales, el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referen-

cia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obra, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1984.—El Administrador adjunto, Santiago Bascoy Santiago.—6.330-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Camponaraya (León) por la que se anuncia el concurso de las obras que se citan.

De acuerdo con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento se anuncia el siguiente concurso:

1. El objeto del contrato será la pavimentación de la segunda fase de la calle Crucero y tramos 17, 18 y 19 de la avenida de Portugal y prolongación hasta la calle Crucero, de Camponaraya.
2. El tipo de licitación será, a la baja, de 8.165.527 pesetas.
3. El periodo de ejecución será de cinco meses, contados desde la fecha del replanteo.
4. Los pegos serán efectuados contra certificación ajrobada por el Pleno o Comisión Permanente.
5. El expediente, proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en donde podrán ser examinados todos los días hábiles de nueve a trece horas hasta el día anterior al de la apertura de pliegos.
6. La garantía provisional consistirá en la suma de 200.000 pesetas y la definitiva en 500.000 pesetas. Ambas podrán hacerse efectivas en metálico o por medio de aval bancario.
7. El plazo para presentar proposiciones es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas de los días laborables indicados en el párrafo precedente. No se admitirán las proposiciones que, pese a haber sido entregadas en Correos en tiempo y forma, lleguen después de la apertura de pliegos.
8. La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las diecisiete horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado profesión, vecino de (indicar población, calle número, Ayuntamiento y provincial), con DNI número, expedido en el día de de, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como a las órdenes que reciba del Director Técnico de las obras, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Camponaraya, 9 de mayo de 1984.—El Alcalde, Antonio Canedo Aller.—5.119-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la Adquisición de una máquina de reprografía en offset.

Se anuncia concurso, aprobado en sesión de la Comisión Municipal Permanen-

te de fecha 27 de marzo de 1984, para adjudicación de la contrata de «Adquisición de una máquina de reprografía en offset».

Tipo de licitación: No se señala.
Fianza provisional: 90.000 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.
Plazo de entrega y puesta en funcionamiento: Un mes.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la licitación para adjudicación de la «Adquisición de una máquina de reprografía en offset», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», por la cantidad de pesetas.

(La cantidad se expresará en letra, escrita en torma clara.)
Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que se señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del contratista.)

Gijón, 12 de junio de 1984.—El Alcalde.—5 457-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se anuncia subasta de las obras de «Reforma y ampliación del edificio escolar del barrio de la Estación».

Convocatoria de subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma y ampliación del edificio escolar del barrio de la Estación», en Jaca.

Objeto de la subasta: La contratación arriba indicada.

Tipo de licitación: 7.545.144 pesetas.
Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, tras la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliegos de condiciones (técnicas y facultativas, y económico-administrativas): De manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas de los días hábiles desde hoy hasta el de la apertura de pliegos.

Fianzas: Provisional, 150.903 pesetas, igual al 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: Diez días hábiles, subsiguientes a la fecha en que se complete la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca»; en la Secretaría de este Ayuntamiento y desde las nueve hasta las catorce horas.

Apertura de pliegos: En el despacho del señor Alcalde de Jaca, a las trece treinta horas del primer día hábil posterior al último de los habilitados para la presentación de aquéllas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio, o en representación de, toma parte en la subasta de adjudicación de las obras de «Reforma y ampliación del edificio escolar del barrio de la Estación», en Jaca, anunciada

en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y a tal efecto hace constar:

a) Ofrece realizar estas obras por el precio de pesetas, que significa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional exigida para participar en esta subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del proyecto y de los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Reintegro de las proposiciones: Timbre del Estado, 25 pesetas; sello municipal de Jaca, 250 pesetas; sello Mutualidad NPA Local, 250 pesetas.

Jaca, 8 de junio de 1984.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.—13.320-C.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Adaptación de naves para talleres municipales y cantón de basuras en el polígono industrial número 1».

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso-subasta para las obras de «Adaptación de naves para talleres municipales y cantón de basuras en el polígono industrial número 1», según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1983.

Objeto: Adaptación de naves para talleres municipales y cantón de basuras en el polígono industrial número 1, conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: 25.944.369 pesetas.
Fianza provisional para optar al concurso-subasta: 344.444 pesetas.

Fianza definitiva: 688.887 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses y medio, a contar de la firma del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de pliegos, conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de pliegos: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se traslada al lunes.

La apertura de los segundos sobres se efectuará el decimotercero día hábil siguiente a aquel en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales.)

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado

del proyecto y pliego de condiciones a regir en el, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de, hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

— Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 27 de junio de 1984.—El Alcalde.—5.864-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para el «Mantenimiento, asistencia técnica y garantía total de las instalaciones de calefacción de edificios municipales».

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso público para el «Mantenimiento, asistencia técnica y garantía total de las instalaciones de calefacción de edificios municipales» dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por la Corporación Pleno el día 27 de junio de 1984.

Objeto: Mantenimiento, asistencia técnica y garantía total de las instalaciones de calefacción de edificios municipales dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles.

Tipo de licitación: 12.896.527 (doce millones ochocientos noventa y seis mil quinientas veintisiete) pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso: 213.965 (doscientas trece mil novecientas sesenta y cinco) pesetas.

Fianza definitiva: 427.930 (cuatrocientas veintisiete mil novecientas treinta) pesetas.

Duración: Ocho meses.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de pliegos.

Presentación de pliegos: Se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

Se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio, o en representación de, hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está dado de alta en la Licencia Fisco del Impuesto Industrial.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 2 de julio de 1984.—El Alcalde. 6.038 A.

Resolución del Ayuntamiento de Valverde (Santa Cruz de Tenerife) referente al concurso público para la ejecución de las cuatro primeras fases del proyecto y adenda segunda del abastecimiento de agua a diversos núcleos de población del municipio.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 21 de mayo de 1984 acordó convocar concurso público para la ejecución de las cuatro primeras fases del proyecto y adenda segunda del abastecimiento de agua a diversos núcleos de población del municipio, con arreglo al pliego de condiciones económicas y administrativas, aprobado en sesión de 24 de febrero de 1984, cuyo artículo 4 se modifica y se expone nuevamente al público para que puedan presentarse reclamaciones en el plazo de ocho días, ampliándose la licitación si resultase necesario.

Objeto: La ejecución de las obras de las cuatro primeras fases del proyecto y adenda segunda de instalación de la red de abastecimiento de agua potable a diversos núcleos del término municipal, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 28 de octubre de 1983.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses, a partir del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Por certificaciones de obra ejecutadas, previo su abono por el excelentísimo Cabildo Insular de El Hierro con cargo a los planes insulares 1982/83.

Fianza: Provisional, el 2 por 100 del importe de licitación; definitiva, se deducirá conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Tipo: Será de 37 056 176 pesetas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termina el plazo de presentación y en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastanteo que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de abastecimiento de agua potable a los núcleos de población del municipio, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad, poder bastanteo en su caso y documento de calificación y clasificación empresarial.

b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

Valverde Hierro, 31 de mayo de 1984.—El Alcalde.—5.068 A.

Corrección de erratas de la Resolución del Consorcio de Infraestructura Sanitaria de la provincia de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 16 de julio de 1984, páginas 20906 y 20907, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo correspondiente al tipo de licitación, donde dice: «... y B), pesete 342.196.612.», debe decir: «... y B), 324 196 612 pesetas.»

En el párrafo correspondiente a existencia de crédito, donde dice: «... en cuanto a 139 817 pesetas, con cargo a la partida 1/1/1 del presupuesto de inversiones 1981 de este Consorcio, ...», debe decir: «... en cuanto a 139.482 817 pesetas, con cargo a la partida 1/1/1 del presupuesto de inversiones 1981 de este Consorcio, ...».

Corrección de erratas de la Resolución del Consorcio de Infraestructura Sanitaria de la provincia de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 16 de julio de 1984, página 20907, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo correspondiente a existencias de crédito, donde dice: «... (partida 1/7/1, presupuesto de inversiones 1981 del Consorcio de Infraestructura Sanitaria)», debe decir: «... (partida 1/7/1, presupuesto de inversiones 1981 del Consorcio de Infraestructura Sanitaria).».

ANDALUCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Jaén por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de control de consumos eléctricos, verificación y vigilancia facturaciones energía eléctrica de las Instituciones del Complejo Sanitario «Capitán Cortés». Concurso público número 2/CC/84.

Se convoca concurso para la contratación del servicio de control de consumos eléctricos, verificación y vigilancia facturaciones energía eléctrica de las Instituciones del Complejo Sanitario «Capitán Cortés», de Jaén.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración del Complejo Sanitario «Capitán Cortés», de Jaén igualmente se remitirá por correo a quien lo solicite importe 200 pesetas.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 1 de junio de 1984.—El Director provincial—4 829 A.

Resolución de la Dirección Provincial de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Cádiz por la que se convoca concurso para la contratación de servicios de limpieza en los locales del Hospital de la Seguridad Social de La Línea de la Concepción. Concurso público 2/84 H.L.

Se convoca concurso para la contratación de servicios de limpieza en los locales del Hospital de la Seguridad Social, sito en avenida Menéndez Pelayo, 103, de La Línea de la Concepción.

Fianza provisional: 890.114 pesetas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la administración del Centro hospitalario antes citado, o en la Dirección Provincial de la RASSSA, en Cádiz, calle María Auxiliadora, 2, o por correo. Importe, 100 pesetas.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 1 de junio de 1984.—El Director provincial—4 828 A.

Resolución de la Dirección Provincial de la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Jaén por la que se convoca concurso para la contratación de servicios de cafetería del Hospital Comarcal «San Juan de la Cruz», de Ubeda. Concurso público 2/RU/84.

Se convoca concurso para la contratación de servicios de cafetería del Hospital Comarcal «San Juan de la Cruz» de Ubeda.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la administración del citado Centro hospitalario, o bien previo envío de 200 pesetas, se remitirá por correo.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Sevilla, 1 de junio de 1984.—El Director provincial—4 831 A.